



MUNICIPALIDAD DE MOROCELÍ DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO TEL. 2718-2066 ADMINISTRACION 2018-2022

SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Morocelí, El Paraíso **CERTIFICA** el Acta que literalmente dice: Acta No. 14-2020, Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Morocelí, Departamento de El Paraíso, el dia miércoles 15 de Mayo de 2020, a las 9:38 a.m., presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M. y la asistencia de: La Sra. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera, Regidor I; Boanerge Alciris Salgado Uclés, Regidor III; Lorenzo González Rodrígues, Regidor IV; Jorge René Espinal Mendoza, Regidor V; Alba Sidalia Ponce Ochoa, Regidor VI; Cesar Edgardo Salgado I., Regidor VII; María Magdalena Medina Cruz, y la presencia del Sr. Wilfredo Maradiaga; Comisionado Municipal Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...**8.00** ACUERDOS Y RESOLUCIONES LA **CORPORACION** MUNICIPAL EN USO DE LA FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, ACORDÓ Y APROBÓ:

- 1. La contratación de una Enfermera por 1(un) mes, para controles médicos COVID-19 en Reten.
- 2. a) Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creada por la AMHON para nuestro municipio. b) Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico, se deberá cambiar la contraseña y establecer la que el alcalde estime conveniente. c) El uso de esta cuenta de correo deberá ser exclusivo para propósitos oficiales de la municipalidad, manteniendo comunicación recíproca con las instituciones de gobierno y AMHON, no deberá ser utilizada como dirección electrónica con otros fines. d) Al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autoriza a la Gerencia de Atención al Agremiado de la AMHON para el correspondiente tramite de reasignación de la cuenta de correo. e) De requerirse de más información sobre el uso de la cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con Unidad de Seguimiento a Transferencias Municipales de la Gerencia de Atención al Agremiado de LA AMHON. Y sin más que tratar se cerró sesión a las 1:20 p.m.

Extendida en el Municipio de Morocelí, Departamento de El Paraíso, a los doce días del mes diciembre del año dos mil veinte.

SAGRARIO DEL C. ROMERO UCLES F. Y S. SECRETARIA MUNICIPAL